

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariacoloromachala6@gmail.com

1 Escritura Pública, la Minuta que a continuación se detalla
2 así: **SEÑORITA NOTARIA.**- En el Protocolo de Escrituras
3 Públicas a su cargo, sírvase incorporar una por la que
4 conste la REACTIVACIÓN, CAMBIO DE DOMICILIO Y LA
5 REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES de la Compañía
6 LEGREIN S.A., "EN LIQUIDACIÓN", que se otorga al tenor
7 de las siguientes Cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTE:**
8 Comparece al otorgamiento de la presente Escritura Pública
9 el señor PEDRO PABLO JOSÉ F. GARAYCOA OJEDA, en su
10 calidad de Gerente General y Representante Legal de la
11 Compañía denominada **LEGREIN S.A. "En liquidación"**, el
12 mismo que legitima su comparecencia con el Nombramiento
13 que debidamente inscrito se agrega como habilitante.-
14 **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** a) Mediante Escritura
15 Pública se constituyó la Compañía denominada **LEGREIN**
16 **S.A.**, otorgada el veinticinco de Junio del dos mil ocho, ante
17 el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo
18 Alberto Falquez Ayala, la misma que fue aprobada mediante
19 Resolución número cero ocho -G-IJ- cero, cero, cuatro,
20 nueve, dos, cuatro (004924), de la Superintendencia de
21 Compañías de Guayaquil, el primero de Agosto de dos mil
22 ocho e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
23 Guayaquil, con el número dieciocho mil quinientos siete y
24 anotada con el número cuarenta y seis mil seiscientos
25 treinta y ocho del Repertorio, el veintinueve de Agosto de
26 dos mil ocho; b.- La Junta Universal de Accionistas de la
27 Compañía **LEGREIN S.A.**, celebrada el cuatro de Junio del
28 año dos mil quince, acordó por unanimidad lo siguiente:

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariacoloromachala6@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 Uno.- Reactivar la Compañía de manera urgente, haciendo
2 todos los trámites pertinentes que conduzcan a su
3 aprobación por parte de la Institución de control; dos).-
4 Cambiar el domicilio de la Compañía LEGREIN S.A., de la
5 Ciudad de Guayaquil a la Ciudad de Máchala; y, Reformar
6 el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales para que en
7 adelante conste de la siguiente manera: "ARTICULO
8 CUARTO:-DOMICILIO: El Domicilio principal de la
9 Compañía es en la Ciudad de Máchala, Cantón Máchala, en
10 la Provincia de El Oro; y, podrá establecer sucursales en
11 cualquier lugar del País, previo acuerdo o resolución de la
12 Junta General de Accionistas"; y, tres).- Autorizar al
13 Gerente y Representante Legal de la Compañía para que
14 realice el perfeccionamiento del respectivo trámite.-
15 **TERCERA: DECLARACIONES.**-Con estos antecedentes,
16 que forman parte esencial e integrante del presente acto, el
17 Ingeniero PEDRO PABLO JOSÉ F. GARAYCOA OJEDA, en
18 su calidad de Gerente General y Representante Legal,
19 declara que: La Junta Universal de Accionistas de la
20 Compañía **LEGREIN S.A** celebrada el cuatro de Junio del
21 año dos mil quince, acordó por unanimidad lo siguiente:
22 Uno.- Realizar la REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA de
23 manera urgente, haciendo todos los trámites pertinentes
24 que conduzcan a su aprobación por parte de la Institución
25 de control; dos).-Cambiar el domicilio de la Compañía
26 **LEGREIN S.A.**, de la Ciudad de Guayaquil a la Ciudad de
27 Máchala; y, Reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos
28 Sociales para que en adelante conste de la siguiente

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234

notariaeloromachala6@gmail.com

1 manera: **"ARTICULO CUARTO.- DOMICILIO:** El Domicilio
2 principal de la Compañía LEGREIN S.A., es en la Ciudad de
3 Máchala, Cantón Máchala, en la Provincia de El Oro; y,
4 podrá establecer sucursales en cualquier lugar del País,
5 previo acuerdo o resolución de la Junta General de
6 Accionistas"; y, tres).-Autorizar al Gerente y Representante
7 Legal de la Compañía para que realice el perfeccionamiento
8 del respectivo trámite.- **CUARTA: DECLARACIÓN**
9 **JURAMENTADA-** El Ingeniero **PEDRO PABLO JOSÉ F.**
10 **GARAYCOA OJEDA,** en su calidad de Gerente General y
11 Representante Legal de la Compañía **LEGREIN S.A., "EN**
12 **LIQUIDACIÓN"**, declara bajo juramento que a la fecha de la
13 celebración de la presente Escritura Pública de
14 **REACTIVACIÓN, CAMBIO DE DOMICILIO Y LA REFORMA**
15 **DE LOS ESTATUTOS SOCIALES** de la Compañía LEGREIN
16 S.A., "EN LIQUIDACIÓN", la compañía no es contratista de
17 ninguna obra pública que corresponda al Estado, que no
18 tiene deudas pendientes en el IESS, NI EN NINGUNA de sus
19 instituciones- **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:**
20 Se agrega como tales: **UNO)** Copia certificada del
21 nombramiento de Gerente General de la Compañía,
22 legalmente inscrito; **DOS)** Copia del Acta de Junta
23 Universal de Accionistas de la Compañía **LEGREIN S.A.**
24 **"EN LIQUIDACIÓN"**, celebrada el cuatro de Junio de dos
25 mil quince. Señor Notario, sírvase incluir las formalidades
26 necesarias para la validez de la presente escritura.- **Hasta**
27 **aquí la Minuta,** que con las enmiendas, correcciones y
28 rectificaciones hechas por el interesado y autorizadas por

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARÍA - SEXTA DE ECUADOR
EL ORO - ECUADOR

LEGREIN S.A.

Calle nueve de octubre y Rumichaca

Teléf.: 042309114

Guayaquil - Guayas - Ecuador



Guayaquil, 27 de Septiembre del 2013

Sr. Ing.
Pedro Pablo Garaycoa Ojeda
Ciudad:

De mi consideración:

Le comunico a Ud. que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía LEGREIN S.A., en sesión celebrada el día 26 de Septiembre del 2013 acordó por unanimidad reelegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL por un periodo de CINCO AÑOS.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo de los estatutos sociales de la compañía, le corresponde a Ud. ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sus deberes y atribuciones están determinados en el artículo trigésimo de los mismos.

LEGREIN S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Titular Séptimo del Cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Alberto Falquez Ayala, el día 25 de Junio del 2008, fue aprobado mediante resolución # 08-G-IJ-004924 de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, en fecha Agosto 01 del 2008, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 29 de Agosto del mismo año.

Atentamente,

Nastassia Kristy Garaycoa Walker
PRESIDENTE
C.I. 0703215061

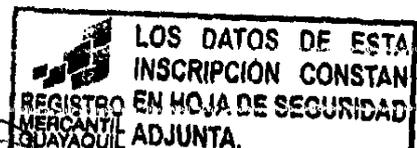
Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía LEGREIN S.A. - LUGAR Y FECHA DE ACEPTACION: GUAYAQUIL, 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.

Ing. Pedro Pablo Garaycoa Ojeda
GERENTE GENERAL
C.I. 0701758260

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida.

Machala 05 NOV 2013

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA



DRA. LENNY BLACOCABRERA
NOTARIA SEXTO DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 48758
FECHA DE REPERTORIO: 24/oct/2013
HORA DE REPERTORIO: 09:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente.

1.- Con fecha siete de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **LECREIN S.A.**, a favor de **PEDRO PABLO GARAYCOA OJEDA**, de fojas 6.779 a 6.781, registro de Nombramientos número 2.190.

ORDEN: 48758



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 11 de noviembre de 2013

REVISADO POR: *fo*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida.

Machala: 15 NOV 2015

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA



DRA. LENNY BLACION CABRERA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992584548001
RAZON SOCIAL: LEGREIN S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: GARAYODA OJEDA PEDRO PABLO JOSE F
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/08/2008 FEC. CONSTITUCION: 29/08/2008
FEC. INSCRIPCION: 07/10/2008 FECHA DE ACTUALIZACION:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALOQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Dirección: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: NUEVE DE OCTUBRE Número: 834
Referencia: RUMICHACA Referencia ubicación: DIAGONAL A LOCAL COMERCIAL PYCA Telefono Trabajo: 042309114

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 0



María Belén Aguilar Sánchez
DELEGADA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

Pedro P. Garayosa

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

M. Aguilar

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBAS160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV FRANCISCO Fecha y hora: 07/10/2008

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992584548001

RAZON SOCIAL: LEGREIN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/08/2008

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: NUEVE DE OCTUBRE Número: 834
Intersección: RUMICHACA Referencia: DIAGONAL A LOCAL COMERCIAL PYCA Teléfono Trabajo: 042309114

DRA. LENNY BLACIO VERRERA
NOTARIA SEXTA DE GUAYAS
EL ORO - ECUADOR



Mario Raúl Aguilar Sánchez
EMPRESA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

Pedro P. Garayosa

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

M. Aguilar

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBAS160008

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 07/10/2008

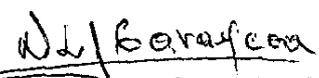
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEGREIN S. A. "EN LIQUIDACIÓN" DE CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Junio de dos mil quince, a las ocho horas con treinta minutos en la oficina de la compañía que está ubicada en las calles 9 de Octubre 834 y Rumichaca, se reúnen los siguientes Accionistas a saber: 1.- ING. PEDRO PABLO JOSE F. GARAYCOA OJEDA, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan setecientos noventa y nueve votos; y, 2.- NASTASSIA KRISTY GARAYCOA WALKER, por sus propios derechos, propietaria de una acción del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que representa un voto.- Por encontrarse reunidos los Accionistas que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social Pagado de la Compañía, acuerdan por unánimes, constituirse en Junta Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales en actual vigencia; así como, igualmente por unanimidad de los presentes, se decide tratar el siguiente orden del día: 1.- Tratar y Resolver sobre la Reactivación de la Compañía; 2.- Cambiar el domicilio de la Compañía LEGREIN S.A., de la Ciudad de Guayaquil a la Ciudad de Machala y Reformar el Artículo Cuarto de sus Estatutos Sociales; y, 3.- Conocer y resolver sobre la Autorización al Gerente General y Representante Legal de la Compañía, para que perfeccione los acuerdos asumidos en esta Junta Universal de Accionistas de la Compañía.- Preside la Junta la Srta. Nastassia Kristy Garaycoa Walker, en su calidad de Presidenta Ejecutiva de la Compañía; y, actúa como Secretario el Ing. Pedro Pablo José F. Garaycoa Ojeda, en su calidad de Gerente General de la misma.- De inmediato la Presidenta ordena que a través de Secretaría se haga conocer el primer punto del orden del día, siendo el Ing. Pedro Pablo José F. Garaycoa Ojeda, Gerente General de la compañía, el que manifiesta a los presentes que la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución N°SCV-INC-DNASD- 5D- 140029718 de 13 de Noviembre de 2014, declaró disuelta a nuestra compañía en razón de ello manifiesta su inactividad al no haber presentado al organismo de control los balances correspondientes a dos años anteriores, así como los otros documentos

DR. LENNY BLACIO VERA
NOTARIA SIXTA DE MACHALA
EL ORD - ECUADOR

señalados en el artículo 20 de la Ley de compañías; que al haber sido superada la causal que motivó circunstancialmente la disolución de la Compañía, ahora corresponde pronunciarse sobre la reactivación de la misma.- Se delibera ampliamente al respecto, siempre pensando en normalizar la vida de la Compañía y resuelven por unanimidad reactivar a la misma de manera urgente, haciendo todos los trámites pertinentes que conduzcan a su aprobación por parte de la Institución de control.- De inmediato la Presidenta ordena que a través de Secretaría se haga conocer el Segundo punto del orden del día por cuyo motivo los accionistas deliberan al respecto y resuelven por unanimidad cambiar el domicilio de la Compañía LEGREIN S.A., de la Ciudad de Guayaquil a la Ciudad de Machala; y, en consecuencia, Reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales para que en adelante conste de la siguiente manera:
ARTICULO CUARTO:- DOMICILIO: El Domicilio principal de la Compañía es en la Ciudad de Machala, Cantón Machala, en la Provincia de El Oro; y, podrá establecer sucursales en cualquier lugar del País, previo acuerdo de resolución de la Junta General de Accionistas".- De inmediato la Presidenta ordena que a través de Secretaría se haga conocer el último punto de la agenda, luego de lo cual se delibera al respecto y en razón de ello se resuelve, de manera unánime, autorizar al Representante Legal de la Compañía, para que lleve a cabo el trámite de rigor hasta que quede perfeccionado todo lo resuelto.- Concluido los puntos del orden del día, se concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta y reinstalada la sesión, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada en todas sus partes por unanimidad, para constancia firman todos los presentes.-

DRA. LENNY BLAZO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
Enero


NASTASSIA K. GARAYCOA WALKER
Accionista - Presidenta


ING. PEDRO P. J.F. GARAYCOA OJEDA
Accionista- Gerente General - Secretario.

L.B.P.

-ocho-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariacoloromachala6@gmail.com

1 mí, la Notaría, queda elevada a Escritura Pública junto con
2 los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con
3 todo el valor legal, y que el interviniente acepta en todas y
4 cada una de sus partes, minuta que está firmada por el
5 Doctor Johny Gómez, matriculado en el Foro de Abogados
6 del CNJ, bajo el número cero siete - dos mil uno -
7 veintinueve, para la celebración de la presente Escritura, se
8 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley
9 Notarial; y, leída que le fue al comparecientes por mí la
10 Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto,
11 quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de
12 todo cuanto doy fe.-----

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

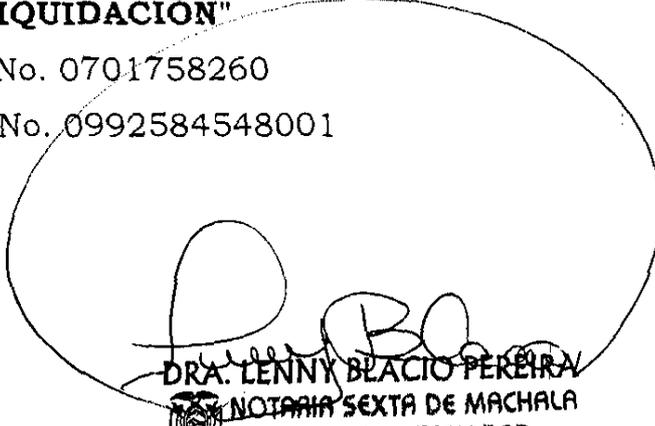
Pedro P. Garaycoa



[Handwritten signature]

14 **PEDRO PABLO JOSÉ F. GARAYCOA OJEDA**
15
16 **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LEGREIN S.A.**
17
18 **"EN LIQUIDACIÓN"**

19 C. C. No. 0701758260
20 RUC. No. 0992584548001



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO A ESTE
CUARTO TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU
ORIGINAL QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN LOS MISMOS
LUGAR Y FECHA DE
CELEBRACIÓN.....



Lenny Blacio Pereira
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

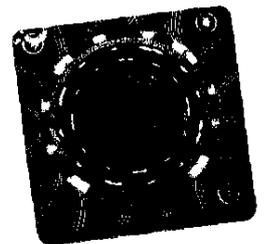
LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA



RAZON: Siento como tal que, con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA LEGREIN S.A.**, otorgada ante el Ab. Eduardo Falquez Ayala, Notario Titular ~~Séptimo~~ del cantón Guayaquil, el 25 de junio del 2008, he tomado nota de la **APROBACION** de la escritura pública de Reactivación de la compañía, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución No. ~~SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0003590~~, de fecha 29 de junio del 2016, suscrita por el Abogado Víctor Granados Larrea, Director Nacional de Actos Societarios y Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. **Guayaquil, 11 de agosto del 2016.-**




Ab. José Morante Valencia
NOTARIO ENCARGADO SÉPTIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



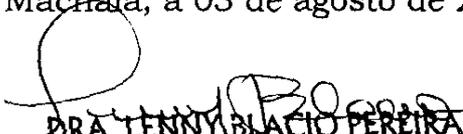
L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885
notariamachala6@gmail.com

1 RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo
2 dispuesto en el Artículo TERCERO, de la Resolución número
3 SCVS.INC.DNASD-SAS-16, de fecha 29 de junio de 2016, dictada
4 por el Ab. Víctor Granados Larrea, DIRECTOR NACIONAL DE ACTOS
5 SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN, tomando nota de la APROBACIÓN
6 de la escritura pública de **REACTIVACIÓN, CAMBIO DE**
7 **DOMICILIO Y LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE**
8 **LA COMPAÑÍA LEGREIN S.A., "EN LIQUIDACIÓN"**, autorizada por
9 mí Doctora Lenny Noemí Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón
10 Machala, el diez de diciembre del año dos mil quince, al margen de
11 la respectiva matriz, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi
12 cargo.

Machala, a 03 de agosto de 2016


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
 NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Factura: 003-002-000020253



20160701006000930

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20160701006000930

MATRIZ	
FECHA:	3 DE AGOSTO DEL 2016, (12:39)
TIPO DE RAZÓN:	APROBACION
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN, CAMBIO DE DOMICILIO Y LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA LEGREIN S.A., "EN LIQUIDACIÓN".
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150701006P004312

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEGREIN S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992584548001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN / CAMBIO DE DOMICILIO Y LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA LEGREIN S.A., "EN LIQUIDACIÓN".
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	201507010060001568


NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

TRÁMITE NÚMERO: 5022

* 7 6 4 4 7 0 0 E J D A F Z E *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3561
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	306
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0701758260	GARAYCOA OJEDA PEDRO PABLO JOSE FRANCISCO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEXTA /MACHALA /10/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEGREIN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO F.S. 1 OF. 48





CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, a los veintinueve días del mes de junio del dos mil dieciséis, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA LEGREIN S.A "EN LIQUIDACIÓN"; CAMBIO DE DOMICILIO DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA, DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, AL CANTÓN MACHALA, PROVINCIA DEL ORO, Y REFORMA DEL ESTATUTO** así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.- Guayaquil, 18 julio de 2016.

Ab. Katherine Merino Espinoza

SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

KME/mtbs





Factura: 003-002-000012935



20150701006001569

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20150701006001569

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	10 DE DICIEMBRE DEL 2015, (14:51)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN, CAMBIO DE DOMICILIO Y LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA LEGREIN S.A., "EN LIQUIDACIÓN", QUE HACE EL SR. PEDRO PABLO JOSÉ F. GARAYCOA OJEDA EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEGREIN S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992584548001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-12-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	PEDRO PABLO JOSÉ F. GARAYCOA OJEDA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0701758260

OBSERVACIONES:



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20150701006001569

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	10 DE DICIEMBRE DEL 2015, (14:51)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTO
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN, CAMBIO DE DOMICILIO Y LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA LEGREIN S.A., "EN LIQUIDACIÓN", QUE HACE EL SR. PEDRO PABLO JOSÉ F. GARAYCOA OJEDA EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEGREIN S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992584548001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-12-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	PEDRO PABLO JOSÉ F. GARAYCOA OJEDA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0701758260

OBSERVACIONES:



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

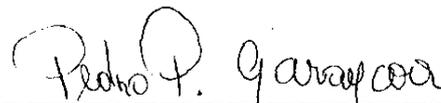
RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		LEGREIN S.A.	
EXPEDIENTE:	132272	RUC: 0992584548001	NACIONALIDAD: ECUADOR
NOMBRE COMERCIAL:			
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA: EL ORO	CANTÓN: MACHALA	CIUDAD: MACHALA	
DOMICILIO POSTAL 70103			
PROVINCIA: EL ORO	CANTÓN: MACHALA	CIUDAD: MACHALA	
PARROQUIA: PUERTO BOLIVAR	BARRIO: 1ERO DE ABRIL	CIUDADELA:	
CALLE: 11AVA NORTE	NÚMERO: S/N	INTERSECCIÓN/MANZANA: ESTERO HUAYLA Y JUNIN	
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:	
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:	
CASILLERO POSTAL: 070103	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:	
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1: ppgaraycoa@hotmail.com	CORREO ELECTRÓNICO 2: jgomezf1963@hotmail.com	
CELULAR: 0996513363	FAX:		

REFERENCIA UBICACIÓN: Frente a las Bodegas de la Cooperación Nacional de Telecomunicaciones

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: PEDRO PABLO JOSE F. GARAYCOA OJEDA

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 0701758260

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.4-F1